



LISTA DE VERIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN INCLUSIVA EN MATERIA DE DISCAPACIDAD ENFOCADA EN RESULTADOS

DICIEMBRE 2024

Contenido

¿Qué es la programación orientada a resultados con perspectiva de discapacidad?	4
Planificación orientada a resultados que tenga en cuenta la discapacidad	5
Implementar/acelerar los resultados que tengan en cuenta la discapacidad	9
Seguimiento de resultados que tengan en cuenta la discapacidad	9
Integrar la inclusión de la discapacidad en las evaluaciones	10
Comunicar resultados que tengan en cuenta la discapacidad	11
Aprender y adaptarse utilizando resultados que tengan en cuenta la discapacidad	11

¿Qué es la programación orientada a resultados con perspectiva de discapacidad?

Más de mil millones de personas – el 16% de la población mundial – está en condición de discapacidad. En los países en desarrollo, esta cifra puede elevarse al 20% o más. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) establece que las personas con discapacidad «incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás». A pesar de todos los avances logrados, los prejuicios y la discriminación sistémica contra las personas con discapacidad continúan, y a menudo se enfrentan a violaciones extremas de sus derechos.

La programación orientada a resultados con perspectiva de discapacidad es la integración sistemática de consideraciones que tengan en cuenta a las personas con discapacidad en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos para garantizar que produzcan resultados significativos y mensurables que beneficien y promuevan la inclusión de las personas con discapacidad. Los resultados deben comunicarse de forma inclusiva y accesible. Los programas deben adaptarse aprovechando las lecciones aprendidas a lo largo del proceso. [Este enfoque de programación](#) reconoce la importancia de promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y la participación plena y significativa de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la programación. También garantiza que se tengan en cuenta los enfoques clave del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para la inclusión de la discapacidad:

- ▶ Enfoque de doble vía
- ▶ Interseccionalidad
- ▶ Transformador de género
- ▶ Coordinación y colaboración

Planificación orientada a resultados con perspectiva de discapacidad

La planificación orientada a resultados que tenga en cuenta la discapacidad es un planteamiento global. Su objetivo es garantizar que las políticas, programas y proyectos se diseñen y apliquen de forma a que se tengan en cuenta las necesidades y derechos de las personas con discapacidad, se promueva su plena participación en la sociedad y se midan, evalúen y comuniquen los resultados de forma accesible.

PUNTOS DE ENTRADA CLAVE PARA PLANIFICAR LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN LA PROGRAMACIÓN:



Revisar los marcos jurídicos y políticos.

Hacer que las evaluaciones y consultas incluyan a las personas con discapacidad.



Piensa en la accesibilidad.



Establecer asociaciones con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidad. Centrarse en los grupos infrarrepresentados, por ejemplo, personas con discapacidad psicosocial, con discapacidad múltiple, mujeres y niñas con discapacidad, personas indígenas con discapacidad y migrantes con discapacidad.

Proceso de la teoría del cambio

La planificación orientada a resultados que tenga en cuenta la discapacidad comienza con un proceso de reflexión sobre la teoría del cambio que tenga en cuenta la discapacidad.



Source: *The Roadmap for Developing a Results-oriented Country Programme Strategic plan 2022–2025*

- ✓ Comprobar que el plan nacional de desarrollo y los planes sectoriales incluyan objetivos e indicadores relacionados con la discapacidad.
- ✓ Garantizar que el análisis común del país incluya la perspectiva de discapacidad.
- ✓ Incluir estudios relacionados con la discapacidad en otras aportaciones analíticas.

Pasos para formular una teoría del cambio que tenga en cuenta la discapacidad

FASE 1: DESARROLLO DEL CONCEPTO

Incluir la discapacidad en el análisis de situaciones y problemas para cada resultado transformador. A continuación, convertir los árboles de problemas desarrollados para cada resultado transformador en un objetivo, o árbol de soluciones, reformulando cada uno de los problemas como resultados positivos deseables para las mujeres y las personas jóvenes con discapacidad.

FASE 2: ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES

Comparar las soluciones con dos dimensiones: (a) urgencia y (b) esfuerzos:

- ✓ Dar prioridad a soluciones innovadoras para alcanzar resultados transformadores.
- ✓ Identificar los elementos más importantes que apoyen la consecución de los resultados transformadores.
- ✓ Identificar los aceleradores para lograr las vías integradas y los elementos de gran envergadura ("big ticket items").

LOS CRITERIOS BASADOS EN LOS DERECHOS HUMANOS PARA SELECCIONAR LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD COMO ÁREA DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA INCLUYEN::

- Brechas importantes entre las normas de derechos humanos y la práctica. Por ejemplo, tendencias persistentes y negativas en la gravedad y el alcance de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres y las personas jóvenes con discapacidad.
- Observaciones planteados por órganos de tratados o procedimientos especiales (por ejemplo, una cuestión planteada por el Relator Especial sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad), mecanismos regionales y/o instituciones nacionales de derechos humanos.
- Tendencias sociales, económicas y políticas negativas que conducen a violaciones de los derechos humanos de las mujeres y los jóvenes con discapacidad, como la exclusión social, los conflictos violentos, las crisis humanitarias, los disturbios políticos, la pobreza y la pobreza extrema.
- Disparidades que indican desigualdad de trato y discriminación, y exclusión persistente de las oportunidades y la participación, especialmente en lo que respecta a la discapacidad y el género.
- Prioridades nacionales alineadas con los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Oportunidades para la promoción y la cooperación en materia de políticas y programas por parte de los socios para el desarrollo a la hora de conectar los movimientos de personas con discapacidad y los agentes de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR).
- Oportunidades para lograr múltiples impactos en los retos del desarrollo y el avance de la SDSR de las personas con discapacidad.
- Oportunidades de trabajar con OPD nacionales.

FASE 3: POSICIONAMIENTO

En esta fase, el UNFPA comprende en profundidad lo que se necesita para acelerar la consecución de resultados transformadores que tengan en cuenta la discapacidad en un país concreto. El UNFPA situará las prioridades y vías identificadas en el proceso de reflexión del Marco de Cooperación. Para obtener más información sobre cómo fortalecer las capacidades de negociación y promoción para lograr resultados transformadores que tengan en cuenta la discapacidad, consulte los [días 1 y 2](#) de las sesiones de Fortalecimiento de la gestión basada en resultados para un diseño de programas de calidad, junto con los [recursos](#) asociados.

FASE 4: VALIDACIÓN

En esta fase, la arquitectura de resultados del Marco de Cooperación puede haber evolucionado. El UNFPA validará la teoría del cambio preliminar desarrollada para los tres resultados transformadores comparándola con la teoría del cambio del Marco de Cooperación. Por lo tanto, es importante:

- ✓ Identificar la relación causal entre los productos integrados identificados para el programa del país y los productos y resultados del Marco de Cooperación.
- ✓ Ajustar los productos integrados identificados del programa de país para alinearlos mejor con la teoría del cambio del Marco de Cooperación.
- ✓ Si el Marco de Cooperación tiene productos conjuntos, el UNFPA tiene flexibilidad para tomar los productos conjuntos del Marco de Cooperación como productos del programa del país.
- ✓ Garantizar que la arquitectura de resultados validada incluya productos relevantes para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad.
- ✓ Incluir a las OPD en el proceso de validación.

OTRAS CUESTIONES Y HERRAMIENTAS A TENER EN CUENTA EN LA PLANIFICACIÓN:

- No Dejar A Nadie Atrás (LNOB) [Plan estratégico](#) y [herramienta de priorización](#).
- Marco de resultados y recursos (indicadores, fijación de objetivos) [We Decide].
- Planificación de recursos (humanos y financieros) que tenga en cuenta la discapacidad: [directrices de comunicación y participación sobre accesibilidad y guía de consulta con las OPD](#).

Implementar/acelerar los resultados que tengan en cuenta la discapacidad

Puntos clave para la ejecución de proyectos y programas que tengan en cuenta la discapacidad:

- ✓ Hacer que los mecanismos de coordinación y derivación incluyan la perspectiva de discapacidad.
- ✓ Establecer normas de acceso e inclusión para los proveedores de servicios de violencia de género y salud sexual y reproductiva (véase la [herramienta de evaluación de la violencia de género](#)).
- ✓ Promover y concienciar sobre la interrelación entre la violencia de género, la salud y los derechos sexuales y reproductivos y la discapacidad.
- ✓ Integrar la discapacidad en la formación y los planes de estudio (véanse [las Orientaciones técnicas y programáticas internacionales sobre la educación sexual integral fuera de la escolar](#), [Directrices mundiales](#)).

OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA EN LA IMPLEMENTACIÓN:

- Garantizar la accesibilidad y los ajustes razonables.
- Trabajar con las OPD y otros socios.
- Reforzar la capacidad de los socios implementadores en materia de inclusión de la discapacidad.
- Movilizar recursos para obtener resultados que incluyan la discapacidad.
- Llevar a cabo programas conjuntos que tengan en cuenta la discapacidad, como el Fondo Mundial para la Discapacidad, anteriormente conocido como la Alianza de las Naciones Unidas para los Derechos de las Personas con Discapacidad (PRPD).

Seguimiento de resultados que tengan en cuenta la discapacidad

Puntos clave para el seguimiento de los resultados que tengan en cuenta la discapacidad:

- Recopilar y analizar [datos desglosados por discapacidad](#).
- Establecer indicadores sobre la programación y la prestación de servicios en materia de violencia de género y derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.

- Emplear un modelo de investigación-acción para fomentar el intercambio y el aprendizaje continuos.

OTRAS CUESTIONES A TENER EN CUENTA EN EL SEGUIMIENTO:

- Utilizar [el Conjunto de Preguntas sobre el Funcionamiento del Grupo de Washington \(WG-SS\)](#) para recopilar datos sobre discapacidad. Animar a los socios a que lo usen.
- Asegurarse de que el personal comprende la importancia de respetar los protocolos de recogida de datos de todas las personas que acuden al servicio.
- Involucrar a las personas con discapacidad o a los y las representantes de las OPD para que participen en las actividades de supervisión. Garantizar que se incluyan los puntos de vista de las personas con discapacidad.
- Involucrar a las personas con discapacidad y/o a las OPD locales para que realicen aportaciones con el fin de superar cualquier barrera que impida su inclusión en las actividades de supervisión. Solicitar su aportación para la formación en la recopilación de datos que tengan en cuenta la discapacidad.
- Garantizar que los métodos de supervisión sean accesibles.
- Supervisar si las partidas presup.

Integrar la inclusión de la discapacidad en las evaluaciones

Fortalecer la inclusión de la discapacidad en las evaluaciones, tanto en intervenciones integradas como específicas, contribuirá a mejorar la rendición de cuentas y el aprendizaje institucional del UNFPA. Esto contribuirá a la aplicación de la CDPD y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluido el compromiso fundamental de no dejar a nadie atrás. [Las evaluaciones que tienen en cuenta la discapacidad](#) deben garantizar:

- ✓ Los términos de referencia de las evaluaciones prestan la debida atención a la inclusión de la discapacidad.
- ✓ Los equipos de evaluación tienen conocimientos y/o experiencia en la inclusión de la discapacidad, cuando sea pertinente.
- ✓ Las preguntas de evaluación abarcan diferentes aspectos de la inclusión de la discapacidad.
- ✓ En el mapeo de las partes interesadas y los métodos de recopilación de datos participan personas con discapacidad y OPD.
- ✓ Los resultados y análisis de la evaluación proporcionan datos y pruebas sobre la inclusión de la discapacidad.
- ✓ Las conclusiones y/o recomendaciones reflejan sus hallazgos sobre la inclusión de la discapacidad.

Comunicar resultados que tengan en cuenta la discapacidad

- ✓ Utilizar herramientas de accesibilidad para garantizar que los resultados se comunican de forma accesible e inclusiva.
- ✓ Difundir los resultados mediante contenidos complementarios accesibles, como gráficos, resúmenes, versiones de audio, publicaciones de lectura fácil y lenguaje sencillo.
- ✓ Posicionar los resultados para explicar cómo contribuyen a la aplicación de la CDPD y del principio de no discriminación de los ODS.
- ✓ Utilizar los resultados para la promoción y la movilización de recursos para programas específicos sobre discapacidad.
- ✓ Utilizar las [directrices de comunicación inclusiva](#) para orientarse con un lenguaje no estigmatizante y estilos de comunicación inclusivos de la discapacidad.

Aprender y adaptarse utilizando resultados que tengan en cuenta la discapacidad

- ✓ Aprovechar situaciones desafiantes, la incomodidad o resultados inesperados para fomentar el aprendizaje y la adaptación de la programación.
- ✓ Aprovechar las oportunidades para hacer una pausa y reflexionar como equipos e individuos.
- ✓ Establecer mecanismos de aprendizaje accesibles para la adaptación y realizar los ajustes necesarios. Modelar prácticas inclusivas a través de estos mecanismos.
- ✓ Compartir los éxitos y las buenas, prometedoras y mejores prácticas en materia de inclusión de la discapacidad dentro del UNFPA y con las partes interesadas. Esto puede ayudar a crear una cultura de inclusión y fomentar una adopción más amplia de prácticas inclusivas.
- ✓ Reconocer y celebrar los logros en la inclusión de la discapacidad y los resultados relacionados.
- ✓ Realizar periódicamente auditorías de accesibilidad de las instalaciones, los sitios web y los materiales de su programa. Abordar los obstáculos detectados y realizar mejoras para aumentar la accesibilidad.

